



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
VILLAGRÁN, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 5, ORDINARIA  
30 DE MARZO DE 2019**

LA PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 5, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Villagrán, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. Nancy Abigail Martínez Garza  
CONSEJERA PRESIDENTE PRESENTE

C. Sergio Benjamín Martínez Valdez  
SECRETARIO PRESENTE

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. Juan Manuel Castillo Guerrero PRESENTE

C. Luis Domingo Hernández Juárez PRESENTE

C. Prof Jesús Ponce Cárdenas PRESENTE

C. Santiago Rodríguez Medina PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. Brenda Karina Balboa Guerrero  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTE

C. Bianca Giovana Huerta Guerrero  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. AUSENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
VILLAGRÁN, TAM.**

C. Miranda Sofía Serrato Gloria PARTIDO DEL TRABAJO.	PRESENTE
C. Raúl Alberto Trejo Garza PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
C. Santos De Jesús Sánchez Rivera PARTIDO MORENA	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
VILLAGRÁN, TAM.**

- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No.4, Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2019;
- VII. Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Villagrán, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VIII. Asuntos generales; y
- IX. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/069/2019, por la cual se hace una atenta invitación a las Sesiones Ordinarias que celebraran los Consejos Distritales del INE en Tamaulipas en las que se aprobaran las listas con el número y ubicación de casillas y se presentara las propuestas de mecanismos de recolección.

Circular No. DEOLE/PE18-19/070/2019, respecto al protocolo de comunicación entre el INE y el IETAM en materia de Oficialía Electoral y Quejas y Denuncias para el proceso Electoral Ordinario 2018-2019 en el Estado de Tamaulipas y sus anexos.

Es cuanto, Consejera Presidente.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto y sexto del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
VILLAGRÁN, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente. Los puntos quinto y sexto del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019 y No. 4, Extraordinaria de fecha 22 de marzo de 2019, respectivamente.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por 5 de votos.

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el séptimo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de Villagrán, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 05 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLAGRÁN, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 05 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
VILLAGRÁN, TAM.**

- El día miércoles 23 de enero del presente año, el Consejo Municipal de Villagrán tuvo oportunidad de acompañar a integrantes de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el recorrido que realizó por las secciones correspondientes en nuestro municipio para determinar la ubicación de los lugares que se propondrían para instalar las casillas electorales.
  
- El viernes 25 de enero de 2019; acompañamos a los integrantes de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral realizaron recorridos de examinación por los lugares donde se instalarán las casillas de las secciones 1712 y 1716.
  - 16 de febrero tuvimos la oportunidad de participar en la primer reunión de trabajo mensual para la coordinación de actividades en la operación del Proceso Electoral, celebrada en la sala de sesiones del Consejo Distrital del INE.
  - El 28 de febrero acompañamos al 05 Consejo Distrital, en las visitas de examinación de ubicación de los lugares propuestos para la instalación de casillas en las secciones 1712, 1713, 1717.
  - El viernes 1 de marzo se dio continuidad al recorrido, esta ocasión por las secciones 1718, 1714, 1715 y 1716 de nuestro municipio.
  
- El 9 de marzo acudimos a las instalaciones de la Junta distrital del INE para tomar parte en la segunda Reunión de Trabajo mensual para coordinación de actividades.
  
- El viernes 15 de marzo los integrantes de este Consejo así como la Supervisora Electoral y los Capacitadores Asistentes del INE llevamos a cabo una reunión de trabajo para conocer los avances en cuanto notificaciones y capacitaciones de los ciudadanos que resultaron insaculados para fungir como posibles funcionarios de mesa directiva de casilla y posteriormente recibimos por parte de la Junta Distrital del INE un curso relacionado con el Sistema de Información de la Joranda Electoral.
  
- Es Cuanto.

EL SECRETARIO: Damos la bienvenida a esta sesión al Ciudadano José David González Doria representante suplente del Partido Acción Nacional.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
VILLAGRÁN, TAM.**

LA PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el octavo punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:12 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
VILLAGRÁN, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLAGRÁN TAM.; EN SESIÓN No. 7, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, C. NANCY ABIGAIL MARTINEZ GARZA, JUAN MANUEL CASTILLO GUERRERO ,LUIS DOMINGO HERNANDEZ JUAREZ ,PROF JESUS PONCE CARDENAS, SANTIAGO RODRIGUEZ MEDINA , ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. NANCY ABIGAIL MARTINEZ GARZA , CONSEJERA PRESIDENTE DEL IETAM Y SERGIO BENJAMIN MARTINEZ VALDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLAGRÁN DOY FE.---

C. Nancy Abigail Martínez Garza  
**CONSEJERA PRESIDENTE**



C. Sergio Benjamín Martínez Valdez  
**SECRETARIO**